



CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA

No. 150-GADMPM-2025

Pedro Moncayo, 26 de diciembre de 2025

AB. EFRÉN ARROYO EN CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL N°. 045-DGTH-GADMPM-2023.- Pedro Moncayo, 26 de diciembre de 2025, a las 07H30.-**CERTIFICO** que, en Sesión Extraordinaria N° 011 del día 26 de diciembre de 2025, una vez conocido el orden del día y los informes correspondientes se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No. 150:

APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA DE VALORACIÓN DE PREDIOS RURALES PARA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS PREDIALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO PARA EL BIENIO 2026-2027, CON LA BANDA IMPOSITIVA DE CERO PUNTO VEINTICINCO POR MIL (0,25x1000).

RESOLUCIÓN, que fue conocida por la totalidad de los miembros del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo presente. - **LO CERTIFICO.** -



Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.
SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO